

Términos y condiciones generales para los servicios de tecnología de información en el ámbito del transporte y la logística

§ 1 Ámbito de aplicación

El Grupo DACHSER SE & Co. KG y todas sus empresas afiliadas y filiales -en adelante llamadas DACHSER- desarrolla, explota y comercializa Electronic Data Interchange (= EDI) – plataformas de compensación y ofrece con ayuda de esta plataforma de comunicación como servicio de apoyo la gestión de los procesos de intercambio de datos, también en el marco de la prestación de otros servicios logísticos no sujetos a estos términos y condiciones generales (TCG) de TI, por vía electrónica con la más variada estructura de software y hardware, pero sin deber ningún éxito al respecto. En el caso de estos servicios de tecnología de información que serán prestados por DACHSER o una empresa afiliada a DACHSER, se aplicarán exclusivamente las presentes condiciones generales. No son válidas otras condiciones divergentes del cliente.

Además, estos TCG de TI -en la medida en que sean aplicables- también se aplican a todos los usuarios de las denominadas aplicaciones de eLogistics (por ejemplo, Shipment-Control, transport order, etc.) disponibles en la página web de DACHSER o en otras. La aceptación o el conocimiento de estas TCG de TI por parte del usuario ya se efectúa mediante el uso de las aplicaciones de eLogistics.

Además, estos TCG de TI también se aplican a procedimientos técnicos como la «Managed File Transfer» (MFT) y los servicios API / web, todos ellos denominados en lo sucesivo como «EDI».

§ 2 Establecimiento de acuerdos EDI

El socio acepta que cualquier compromiso de DACHSER se efectuará mediante el intercambio o la transmisión de mensajes de EDI a DACHSER y renuncia expresamente a cualquier derecho a impugnar la validez de cualquier transacción o compromiso suscrito en virtud de los términos de los acuerdos utilizando el EDI únicamente sobre la base en que se ha suscrito utilizando el EDI. Las partes no impugnan la admisibilidad como prueba de los mensajes EDI relativos a la contratación de DACHSER. No obstante, DACHSER tendrá derecho a oponerse a una orden de EDI en un plazo razonable.

En caso de que se produzcan cambios en el contenido de los datos, el socio está obligado a informar a DACHSER de ello con la debida antelación. Si no se proporciona información, los retrasos resultantes no son responsabilidad de DACHSER.

§ 3 Garantía y responsabilidad

Si el socio reconoce una anomalía (por ejemplo, en forma de una transmisión continua o un contenido de datos defectuoso) o si tiene una suposición justificada al respecto, está obligado a notificar a DACHSER inmediatamente.

Independientemente de la obligación de notificar, el Socio adoptará inmediatamente todas las medidas disponibles para mitigar el daño identificando y evitando los errores, siempre que el gasto de la medida sea razonablemente proporcional a la mitigación del daño que pueda lograrse con ella.

DACHSER será responsable de los daños causados intencionadamente o por negligencia grave en la prestación de servicios informáticos y en la transmisión de datos en el ámbito de la normativa legal aplicable.

DACHSER es responsable de los daños causados por negligencia leve sólo en la medida en que se violen los deberes fundamentales contractuales. Sin embargo, la responsabilidad se limita a los daños típicos y previsibles del contrato, hasta un máximo de 20 000,00 euros al año, independientemente del número de eventos de daños y de la cuantía de los mismos por caso individual.

DACHSER no será responsable en caso de negligencia leve, en particular, de los daños indirectos e imprevisibles, la pérdida de producción, la pérdida de uso, la pérdida de beneficios, la pérdida de ahorros y las pérdidas financieras debidas a reclamaciones de terceros.

Esta exclusión de responsabilidad se aplica en particular en el caso de:

- la falta de disponibilidad de los sistemas proporcionados por DACHSER,
- una mala transmisión de datos, incluidas las transmisiones múltiples y los fallos de comunicación, así como los fallos de las aplicaciones de eLogistics.
- el daño consecuente causado por un defecto de tal manera que la transmisión de datos defectuosa cause un gran daño al *hardware* o *software* del socio o a los datos del socio, o
- que se produzcan daños o daños indirectos causados por un defecto en el sistema informático del socio o en la empresa asociada al socio como consecuencia de intervenciones ilegales de terceros no imputables a DACHSER.

Sin embargo, las anteriores limitaciones o exclusiones de responsabilidad no se aplican a los daños:

- de daños a la persona, a la integridad física o a la salud,
- en la medida en que la responsabilidad sea obligatoria por ley en virtud de la Ley de Responsabilidad de Productos o se otorgue una garantía expresamente por escrito.

En la medida en que se excluya o limite la responsabilidad en esta 3ª sección, esto también se aplica a la responsabilidad personal de los empleados, representantes, órganos y auxiliares ejecutivos de DACHSER.

Si el usuario tiene derecho a reclamar daños y perjuicios según esta cláusula, éstos prescriben a los 12 meses del inicio legal del plazo de prescripción.

§ 4 Requisitos para el socio

El Socio se asegurará de que todos los datos e información confidenciales (en particular los datos de acceso) que se le proporcionen al celebrar el contrato o para el uso de las aplicaciones de eLogistics no se revelen a terceros.

El Socio y DACHSER se comprometen a tomar todas las precauciones de seguridad razonables para evitar que terceros no autorizados puedan acceder al sistema informático proporcionado por DACHSER o causar daños en términos de integridad, confidencialidad o disponibilidad.

El Socio se compromete a no realizar ninguna consulta automatizada en el ámbito de las Aplicaciones eLogistics, a menos que DACHSER lo apruebe expresamente por escrito o en forma de texto. En caso contrario, DACHSER se reserva el derecho de excluir al socio respectivo de las aplicaciones de eLogistics. La afirmación de otros daños no se ve afectada.

El Socio indemniza a DACHSER por todos los daños y perjuicios causados por una violación de la disponibilidad, la integridad o la confidencialidad, así como por las reclamaciones de terceros, salvo que exista un comportamiento intencionado o gravemente negligente por parte de DACHSER o de sus auxiliares ejecutivos. Las reclamaciones propias del socio sólo son posibles en este caso. Sin embargo, DACHSER cede posibles créditos propios al socio.

§ 5 Obligación de confidencialidad / Protección de datos

Las partes tratarán de forma confidencial la información que la otra parte haya puesto a su disposición en el marco del presente contrato, así como los conocimientos adquiridos por ellas con motivo del tratamiento de EDI, y no la explotarán ni utilizarán, ni la pondrán a disposición de terceros, ni siquiera después de la finalización del tratamiento de EDI, sin el consentimiento previo por escrito de la otra parte.

La obligación de confidencialidad no se aplica a la información que ya era conocida por la parte receptora antes de la celebración del contrato y a la información que ya era de dominio público en ese momento y la parte receptora lo demuestra.

DACHSER presta sus servicios de acuerdo con las condiciones nacionales de protección de datos aplicables de la sucursal DACHSER encargada con este contrato y el Reglamento General de Protección de Datos VO (UE) 2016/679, versión vigente actualmente (GDPR). DACHSER no es un procesador en el sentido de la BDSG o la DS-GVO. En la medida en que DACHSER reciba datos personales y de otro tipo del cliente, éstos se utilizarán exclusivamente para el cumplimiento de las obligaciones de servicio (por ejemplo: transporte, entrega, almacenamiento), a menos que se acuerde lo contrario en el contexto de un acuerdo separado entre las partes. En el marco de la ejecución del servicio, puede ser necesaria una transferencia de los datos personales (por ejemplo, a subcontratistas, filiales de DACHSER, autoridades, aduanas). Los detalles sobre el uso de los datos personales se regulan en la «Información conforme al GDPR». El Cliente confirma haber recibido la «Información conforme al GDPR» de DACHSER. Esta información también puede consultarse en cualquier momento en www.DACHSER.com. El Cliente también prestará sus servicios en virtud del Acuerdo de conformidad con las condiciones nacionales de protección de datos aplicables de la sucursal de DACHSER encargada con este contrato y el GDPR. En particular, el cliente se asegurará de que los datos personales transmitidos por él a DACHSER puedan ser utilizados por DACHSER en la medida y para los fines descritos anteriormente. Esto también se aplica si los datos personales no han sido recogidos directamente del interesado. Por lo tanto, DACHSER puede confiar en la permisividad del uso de los datos personales transmitidos sin necesidad de un examen adicional por parte de DACHSER en la medida descrita anteriormente. El Cliente indemnizará a DACHSER por cualquier reclamación de terceros en relación con el uso de los datos en la medida descrita anteriormente, en particular por cualquier reclamación basada en leyes de protección de datos nacionales o extranjeras o en el GDPR, así como por otras reclamaciones de las autoridades de supervisión.

§ 6 Derechos sobre el software

A través de la conexión a la red EDI de DACHSER, los derechos, en particular los derechos de autor, los derechos de invención, así como los derechos de propiedad técnica no pasan al socio. DACHSER seguirá teniendo derecho exclusivo a todos los derechos sobre los resultados del trabajo, también a los resultados de la consulta, en relación con el socio, también en la medida en que los resultados del trabajo hayan sido creados por las especificaciones o la cooperación del socio o sus empleados.

§ 7 Condiciones adicionales para el uso de la aplicación eLogistics «downloadcenter» onelogistics.DACHSER.com

Ambas partes velarán por que se tomen medidas en sus respectivos ámbitos de responsabilidad que garanticen la corrección de los datos intercambiados electrónicamente y que, en particular, permitan detectar las pérdidas de datos u otras manipulaciones. El socio se compromete a no discutir el valor probatorio de los documentos electrónicos y de las escrituras electrónicas en los procedimientos judiciales o extrajudiciales.

En caso de que se utilice la aplicación de eLogistics «downloadcenter» en relación con la transmisión electrónica de anexos a las facturas recapitulativas, se considerarán acordados los siguientes principios: el Socio recibirá el respectivo original de la factura recapitulativa en papel con la correspondiente nota impresa, en principio sin anexos. En este caso, el Socio está obligado a descargar los respectivos anexos a la factura recapitulativa recibida puntualmente a través de la aplicación de eLogistics "downloadcenter".

Además, está obligado a archivar los datos en un formato admisible de acuerdo con las disposiciones legales. DACHSER pondrá a disposición los datos respectivos para su descarga durante un período máximo de 3 años a partir de la fecha de la factura correspondiente.

§ 8 Otros

Si estos términos y condiciones contienen una falta o una disposición es o se convierte en inválida en su totalidad o en parte, estos términos y condiciones seguirán siendo válidos.

Si la ineficacia no se basa en una violación de las respectivas disposiciones legales aplicables sobre condiciones generales, por ejemplo, los artículos 305 y siguientes del Código Civil alemán (BGB), se considerará acordada una disposición en lugar de la disposición ausente o ineficaz que se acerque lo más posible a la finalidad económica originalmente prevista por las partes contratantes para la disposición ausente o ineficaz.

Las relaciones contractuales de las partes contratantes se regirán por la ley del domicilio social de la sucursal DACHSER correspondiente.

Si no existe un acuerdo por escrito entre el Socio y DACHSER, la prestación de servicios de TI por parte de DACHSER se regirá exclusivamente por estos TCG de TI.

Si existe un acuerdo por escrito entre el Socio y DACHSER, estos TCG de TI pasarán a formar parte esencial del contrato, a menos que exista una contradicción con cualquier acuerdo individual por escrito relativo a la prestación de servicios de TI.

El lugar de ejecución y la jurisdicción exclusiva para todos los litigios derivados directa o indirectamente de la relación contractual es el domicilio social de la sucursal de DACHSER correspondiente.